

**Características psicológicas de los progenitores alienados dentro de las Prácticas
Alienadoras Familiares: un estudio de casos múltiples**

Lisbeth Lorena Guzmán Herrera

Universidad Santo Tomás

Nota de autor

Esta investigación se realiza como requisito para optar al título de Magíster en Psicología Jurídica y es dirigida por la docente Erika Giovanna Mayorga Sierra.

La correspondencia referida a este artículo debe dirigirse a Lisbeth Lorena Guzmán Herrera a la dirección electrónica: lissethguzman@usantotomas.edu.co

Resumen

La familia es definida como el núcleo fundamental de la sociedad (Constitución Política de Colombia, 1991) y lugar de protección para sus miembros. Sin embargo, puede ser un entorno de riesgo cuando en ella existe violencia en cualquiera de sus formas; en este escrito, el interés se centra en la alienación parental como una forma de maltrato psicológico en contra de los hijos (Linares, 2015; Tejedor, 2012), en tanto que es un proceso en el que uno de los progenitores obstaculiza el vínculo del hijo con el otro padre, causando en los hijos una afectación psicológica importante. Pese a que la comunidad científica ha realizado importantes aportes para fortalecer las bases teóricas y empíricas de la alienación parental, son pocos los estudios que llevan al conocimiento de las características del progenitor alienado, tal como lo denomina Linares (2015), y su rol dentro de la dinámica familiar disfuncional. Este trabajo se centró en describir las características psicológicas del progenitor alienado a través de un estudio de casos múltiples, con cuatro progenitores que estuvieron inmersos en un proceso judicial, y en cuyos casos el Juez incluyó dentro de los argumentos de la sentencia el desarrollo de prácticas inadecuadas comprendidas como violencia psicológica en contra de uno de los hijos, por dificultar el vínculo paterno-filial. Como resultado se encontró en los cuatro participantes dificultad en la adaptación, rasgos de asertividad indirecta, pasividad y dependencia emocional.

Palabras claves: divorcio, maltrato infantil, violencia familiar, alienación parental, relación parento-filial.

Abstract

The family is defined as the fundamental center of society (Political Constitution of Colombia, 1991) place of protection for this members. However, it can be an environment of risk when there is violence in any of its forms; In this paper, the focus is on parental alienation as a form of psychological abuse against children (Linares, 2015, Tejedor, 2012), as it is a process in which one of the parents hinders the bond of the child. son with the other father, causing in the children and important psychological affectation. Although the scientific community has made important contributions to strengthen the theoretical and empirical foundations of parental alienation, there are few studies that lead to knowledge of the characteristics of the alienated parent, as Linares (2015) calls it, and its role within of dysfunctional family dynamics. This work focused on describing the psychological characteristics of the alienated parent through a study of multiple cases, with four parents who were immersed in a judicial process, and in whose cases the Judge included within the arguments of the sentence the development of practices inadequate understood as psychological violence against one of the children, for hindering the paternal-filial bond. This is a result, the four participants found difficulty in adaptation, characteristics of indirect assertiveness, passivity and emotional dependence.

Key words: divorce, parental alienation, child abuse, family vilence

Tal como señala Losada (2015), la sociedad es un sistema social conformado por subgrupos que tienen sus propias costumbres y estilos de vida. Dentro de esos subgrupos sociales, se encuentra la familia, modelo de valores y competencias forjadas mediante un aprendizaje de patrones comportamentales, los cuales contribuyen al desarrollo cognoscitivo y socioeducativo de los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA), dotándolos de herramientas que les permitan, entre otras cosas, afrontar la vida de manera adecuada (Rodríguez, Bringas, Fariña, Arce & Bernardo, 2008), cada familia establece estilos particulares de comunicación, reglas y costumbres, sin embargo, los estilos inadecuados favorecen la aparición y mantenimiento de conflictos que pueden fracturar las relaciones.

Los conflictos que ocurren en el escenario privado de la familia pueden llegar a incrementarse de forma sistemática constituyéndose en violencia intrafamiliar, identificada como un problema de salud pública (OMS, 2002) y definida por Giraldo y González (2009), como una problemática social desarrollada en el sistema familiar con el fin de ocasionar un daño intencional en el otro de manera física, psicológica, verbal o emocional, en sentido, la violencia física y psicológica son las modalidades que afectan en mayor medida la salud mental de la víctima (Vázquez, 2007; Echeburúa & Muñoz, 2017). Los conflictos y procesos de violencia derivan, en algunos casos, en la separación o divorcio de la pareja, considerado por Rodríguez et al. (2008) como el segundo evento más generador de estrés en la vida del ser humano, después de la pérdida de un ser querido por muerte y que, por ende, trae consigo afectación en la estabilidad emocional de los integrantes de la familia. Sin embargo, como argumentan Seijo, Souto y Arce (2009) no es propiamente el divorcio lo que ocasiona las consecuencias negativas en los miembros de la pareja, sino, otros elementos tales como las circunstancias previas al divorcio, la calidad marital, la

forma en que se afrontan las dificultades económicas derivadas de los gastos en el proceso y el reajuste familiar (Jiménez, Salvador, J.S. Lima, & Lima, 2012; Escapa, 2017). No obstante, cuando no se logra un adecuado ajuste a la nueva dinámica familiar, tiende a incrementarse el nivel de conflicto manteniendo los procesos de violencia, casi siempre psicológica, potenciando síntomas -especialmente en los hijos- de estrés, ansiedad, tristeza, baja autoestima o problemas de conducta y adaptación (Gómez, Martín, Ortega, 2017 y Amato, 2014).

Algunos autores arguyen que, en ocasiones, el conflicto pre y pos divorcio alcanza niveles tan elevados que desborda la capacidad de afrontamiento de los progenitores, involucrando por consiguiente a los hijos, a través de fenómenos como parentificación, síndrome de Medea, Síndrome de Salomón y el Síndrome de Alienación Parental (en adelante SAP), éste último considerado por Tejedor (2012), Linares (2015), Darnall y Steinberg (2008) como un proceso en continuo desarrollo en el que cada uno de los progenitores tiene un rol específico y que está caracterizado por la manipulación o alienación de los NNA en busca de establecer una alianza entre estos y uno de los progenitores (Bolaños, 2008; Fermann, Chambart, Foschiera, Bordini & Habigzang, 2017), en este sentido Linares (2012), Tejedor (2012) y Hernández y Tapias (2010) lo consideran como una forma de maltrato infantil de tipo psicológico o emocional hacia los hijos, así lo confirma la investigación de Zicavo y Fuentealba (2012) orientada a comprender las representaciones significativas en los progenitores no custodios sobre el rol parento-filial, que mediante un diseño metodológico exploratorio encontraron que el SAP impide el vínculo entre los NNA y el padre no custodio, denominándolo como un abuso y una vulneración de los derechos.

Gardner (1985), precursor del término SAP, lo define como una perturbación en donde los NNA se ven sometidos a un lavado de cerebro, por parte de uno de sus progenitores, quien, de manera sistemática y consciente, busca denigrar al otro progenitor acudiendo a la utilización del menor como aliado en contra del otro progenitor; asimismo, el autor propone ocho criterios de identificación presentes en los NNA, campaña de denigración, racionalizaciones débiles, absurdas o frívolas para la desaprobación, falta de ambivalencia, fenómeno del pensador independiente, apoyo irreflexivo del padre alienante en el conflicto parental, ausencia de culpa por crueldad y/o explotación del padre enajenado, escenarios prestados y extensión del odio al entorno familiar. Finalmente, resalta Gardner (2001), que durante el desarrollo de este fenómeno se prepara a los hijos para que manifiesten una serie de conductas y verbalizaciones creadas de manera autónoma, y suelen ser el resultado del adoctrinamiento de un progenitor.

A partir de esta propuesta, investigaciones como las de Lago y Bandeira (2009), Sánchez, Torres y Tapias, (2012) se han orientado hacia la evaluación e intervención desde los profesionales donde Rueda (2004), Aguilar (2008), Muñoz, J (2010) y Tejedor (2012) recomiendan que profesionales expertos en violencia intrafamiliar, abuso sexual infantil, litigio de familia y credibilidad del testimonio, e incluso, psicólogos jurídicos idóneamente a la luz de la psicología jurídica identifiquen la vulneración al derecho de tener una familia, ya que, como señalan Maida, Herskovic y Prado (2011) se puede presentar una posible manipulación emocional para obtener la custodia de los hijos, en donde, se debería responder la inquietud de cuál de los dos progenitores resulta ser el más idóneo para cuidar a sus hijos como lo sugieren Lobo, Espinosa, Guerrero y Ospina (2016). Aun así, el tema generando impacto, ha ido reformulando algunos de los planteamientos hechos por el

precursor, en este sentido, Tejedor (2012) elimina la expresión síndrome, dando la denominación de alienación parental al proceso presentado con mayor frecuencia en la disputa por custodia como también lo señalan Fariña, Arce, Novo, Seijo (2010), Tejedor (2012), Greenhill (2015) De la Cruz (2008) y Linares (2015), sin olvidar que la problemática, también suele presentarse aún en familias intactas con elevado nivel de conflicto (Gordon, Stoffey & Bottinelli, 2008); de hecho, Harris, Carbone, Teitelbaum y Rebouché (2014) han manifestado que este fenómeno se ha constituido un tema relevante en los tribunales de Justicia, y en ocasiones limitante para el principio de la crianza compartida. A su vez, la reciente propuesta de Linares (2015) denomina la problemática como Prácticas Alienadoras Familiares (en adelante PAF) a fin de evitar lo que él considera “el sesgo interpretativo” de Gardner (p. 40); el mismo autor, las describe como un conjunto de situaciones en las que con la participación activa de los padres y los NNA, se desarrollan actuaciones y relaciones disfuncionales en busca de establecer alianzas padre-hijo o madre-hijo, debilitando así el vínculo con el otro progenitor ya que, como enuncian Ordoñez y Cómite (2012) mientras más tiempo compartan los NNA con éste progenitor aumenta la probabilidad de desarrollar la campaña de injurias y de manipulación, por lo tanto, ambos progenitores son co-responsables en el desarrollo de las PAF, basadas en “el acorralamiento de los niños hasta el rechazo de uno de ellos” (Linares, 2015, p.41),

El mismo autor señala cinco características que permiten identificar las PAF: 1) cada uno de los progenitores asume, de acuerdo con su estilo de respuesta y conducta, el rol de alienador y alienado; 2) se reconoce la colaboración activa de los hijos quienes alimentan con sus propias conductas el rechazo hacia el progenitor alienado; 3) se evidencia una intervención selectiva de la familia extensa; 4) resalta la estimulación del

conflicto por profesionales relacionados con el proceso y 5) reconoce la responsabilidad de los diferentes actores en el juego alienador.

Linares (2015), Tejedor (2012), Poiares, Urrea, Echauri y Martínez (2016), han denominado el rol de los progenitores como alienador y alienado; el progenitor alienador, en la mayoría de ocasiones, es quien está a cargo del cuidado de los hijos, así lo confirman las investigaciones realizadas por López, Iglesias, García (2014) y Sousa y Brito (2011), que permitieron identificar algunas estrategias utilizadas por progenitores para alienar a sus hijos y encontraron que la tenencia de la custodia les permitía la obstrucción de la comunicación con el otro progenitor; al respecto, Linares (2015) argumenta que existe gran tendencia a que la custodia sea otorgada a la mujer y ello amplía las posibilidades (de tiempo y espacio) para iniciar dicho proceso de alienación; en este sentido, se entiende que el rol de alienador es más frecuente en las mujeres, no por razones de sexo, sino por las favorables condiciones de que goza como custodio.

El rol del alienador, según Bolaños (2008), contribuye activamente en el proceso de manipulación por medio de conductas y verbalizaciones; asimismo lo confirman Poiares et al. (2016) quienes proponen un sinnúmero de conductas que el progenitor alienador suele ejercer, entre las que se encuentran impedir el contacto telefónico con los hijos, organizar actividades en los espacios de visitas, presentar a la nueva pareja sentimental como el nuevo padre o madre, revisar los correos de los hijos y desvalorar al otro progenitor, entre otras. Al respecto investigaciones como las de Gomide, Camargo y Fernandes (2016) y Gordon, Stoffey y Bottinelli (2008), confirman que las estrategias utilizadas por el progenitor alienador, logran el rechazo de los NNA hacia el progenitor alienado mediante la campaña de denigración y el proceso de adoctrinamiento.

Gardner (2002), Tejedor (2012) y Poiares et al. (2016) describen algunas características frecuentes en el sujeto alienador, como rasgos de dominancia, personalidad paranoide o narcisista, dificultad en su capacidad de juicio, poca empatía, conductas impulsivas y obsesivas, manipulación, perfeccionismo, poca tolerancia a la frustración, e inclusive en algunos casos pueden presentar psicopatología como trastorno delirante, antisocial o límite. Por su parte, Linares (2015), Weigel y Donovan (2006) arguyen la necesidad del progenitor alienador por compensar carencias parentales desarrollando una necesidad intrapersonal de control e ideas obsesivas por desplegar venganza contra el excónyuge, pues, según señala Muñoz (2010) el objetivo es anular a su pareja o expareja, considerándose como el único progenitor idóneo. Por su parte, Rodríguez et al. (2008) realizaron el abordaje de un caso de progenitores separados con diagnóstico de PAF, donde el perfil de la progenitora, tras la aplicación del cuestionario Millon, mostró rasgos paranoides y elevados niveles de ansiedad. Asimismo, Baker (2006) en un estudio retrospectivo mediante análisis de contenido de las entrevistas aplicadas a 40 adultos, que fueron víctimas de PAF por su progenitora en su infancia, encontró que las progenitoras presentaban en común rasgos del trastorno narcisista de la personalidad.

Por otro lado, con respecto al rol desempeñado por el progenitor alienado, Linares (2015) y Sousa y Brito (2011), advierten que corresponde a quienes son distanciados de sus hijos por medio de las PAF; al respecto, autores como Maida, Herskovic y Prado (2011) y Poiares et al. (2016), identifican en estos dificultad en la adaptación a los cambios, dependencia emocional, dificultad en la asertividad y expresión de emociones, rasgos de pasividad, depresión y ansiedad, características que favorecen al desarrollo de las PAF; sin embargo, los mismos autores señalan que el proceso de distanciamiento con sus hijos,

desencadenan una serie de consecuencias psicológicas como sensación de pérdida de poder, sentimientos de devastación, temor, desconfianza, pensamientos intrusivos, irritabilidad y dificultades en su desempeño laboral con la orientación a justificar las conductas alienantes.

Gordon, Stoffey y Bottinelli (2008) describen a los progenitores alienados con rasgos de la personalidad límite, pasivo-agresiva o paranoide luego de evaluar a 158 padres inmersos en las PAF por medio de la aplicación del MMPI-2. En el mismo sentido están los resultados encontrados por Rodríguez et al. (2008), quienes como resultado de la aplicación del cuestionario MMPI-2, identificaron en el progenitor alienado, rasgos de personalidad dependiente. Por su parte, Kopetski (1998) realizó un meta-análisis sobre los casos que el equipo de evaluación de familia recibió desde 1975 hasta 1995, encontrando historia de pasividad, constricción emocional y sobre acomodación del progenitor alienado como una forma de supervivencia siendo el resultado de una relación desigual de poder.

Hasta el momento se evidencia mayor interés por la investigación relacionada con el progenitor alienador, los NNA o los profesionales vinculados con las PAF, sin embargo, son pocos los estudios que se relacionan con las características psicológicas de los progenitores alienados, y que permitan plantear propuestas de intervención psicojurídica con los diferentes actores del proceso (Rueda, 2004) en busca de prevenir o minimizar las consecuencias negativas. Es de aquí que surge el interés por estudiar el progenitor alienado y ampliar el conocimiento que hasta ahora se tiene sobre sus características psicológicas y el contexto en el que surge esta problemática. Así, la intención de la investigación fue establecer ¿Cuáles son las características psicológicas de los progenitores alienados dentro de las Prácticas Alienadoras Familiares en la ciudad de Bogotá?.

Metodología

Método

Con base en el corte transeccional descriptivo, la investigación recolectó información en un momento único del tiempo, a partir de las pre-categorías que surgen de la abstracción de las características de un fenómeno; de estas, surgen las sub-categorías comprendidas como la segmentación de las anteriores y finalmente se determinan las categorías emergentes que surgen de las entrevistas para ampliar la información recolectada por medio de un análisis categórico (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). Se partió desde la metodología de estudios de casos múltiples los cuales, son procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta para analizar profundamente una unidad e ilustrar, representar o generalizar una teoría (Yin, 1989, citado en Martínez, 2006; Hernández, Fernández & Baptista, 2010). De esta forma, se utilizó un estudio de casos múltiples cruzados o entrelazados, en tanto que se realizó una comparación de los cuatro participantes a fin de identificar similitudes y diferencias (Hernández, Fernández & Baptista, 2010; Rodríguez & Valdeoriola, 2005).

Participantes

A partir de un muestreo por conveniencia guiado, los participantes escogidos fueron cuatro (4) hombres, residentes en Bogotá, con edades comprendidas entre los 34 y 52 años ($M=42$), con un nivel educativo profesional, laboralmente activos, pertenecientes a estratos socio económicos medio (4) y medio alto (5) (DANE, 2018), quienes, al momento de participar en la investigación tenían suspendido o perdido el contacto con sus hijos, tras un proceso de familia (suspensión de patria potestad por depravación) o penal (actos sexuales abusivos en menor de 14 años, agravado) ya resuelto con fundamento en una alegación de

abuso sexual en contra de sus hijos, acusación ante la que el Juez no los halló responsables, dando un sentido del fallo favorable para ellos. Los cuatro participantes cumplieron con los criterios de inclusión que fueron, haber estado vinculados a un proceso de familia o penal, como demandado o procesado, que dicho proceso judicial estuviera resuelto a favor suyo para el momento de la recolección de información y que dentro de los argumentos de la decisión judicial esté especificada la presencia de conductas que obstruyen la relación materno/paterno-filial. Para el desarrollo de la investigación los participantes fueron codificados con el fin de proteger sus datos, siendo denominados como P1, P2, P3 y P4.

Objetivo

Describir las características psicológicas de los progenitores alienados dentro de las Prácticas Alienadoras Familiares, a través de un estudio de casos múltiples en la ciudad de Bogotá.

Categorías

Las pre-categorías corresponden a las características del progenitor alienado dentro de las PAF descritas por la comunidad científica (Maida, Herskovic, Prado, 2011; Poiares et al., 2016; Gordon, Stofey y Botinelli, 2008 y Kopetski, 1998), a continuación, se describe brevemente cada una de estas:

Adaptación. Entendida como la capacidad de una persona para acoplarse y sentirse a gusto tanto consigo como con su ambiente (Hernández, 2004). Las sub-categorías derivadas de este constructo son adaptación personal, académica, social y familiar.

Ansiedad. Comprendida como una respuesta poco adaptativa con reacciones emocionales distinguidas por activación, tensión y percibir situaciones como amenazas

(Hernández, 2011), las sub-categorías son, respuesta a situaciones estresantes y ante ideales de vida.

Asertividad. Conocida como la habilidad de transmitir a terceros sus posturas personales, mediante respeto y sin causar malestar (Flores & Díaz, 2004), se identificaron como sub-categorías transmitir a otros sus sentimientos, aceptación a posturas diferentes y exposición de sus creencias ante los demás.

Dependencia emocional. Definida por Castillo (2008) como la necesidad afectiva y excesiva de poseer, contactar o estar con determinada persona, situación o elemento independientemente que lo satisfaga o genere malestar; como sub-categorías de este constructo se identificaron dependencia afectiva y dependencia sexual.

Depresión. Respuesta psicológica que puede desencadenar en trastorno mental caracterizado por una alta afectividad negativa, y una baja afectividad positiva (Spielberger, 2008). Las sub-categorías fueron disminución motivación funcional, alteración de la conducta por estado de ánimo y desinterés para disfrutar actividades.

Inteligencia emocional. Descrita como la capacidad de razonar y utilizar los sentimientos y emociones para mejorar el pensamiento (Mayer, Salevy & Caruso, 2016). sus sub-categorías fueron identificar emociones en otros, capacidad de analizar emociones y evolución de las emociones.

Pasividad. Es una respuesta caracterizada por conductas de extrema tranquilidad, inhibición, autonegación, carácter poco directo (Díaz, 2011) y, las sub-categorías fueron percepción situaciones adversas y afrontamiento del proceso (familia y/o penal).

Los instrumentos de recolección de información que evaluaron las anteriores pre-categorías, se describen técnicamente a continuación.

Entrevista semiestructurada. Esta técnica de recolección de datos permite conocer a profundidad aspectos personales de los sujetos conforme a las variables sugeridas por la literatura (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Test Auto Evaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil. Propuesto por Pedro Hernández en el 2004, con el objetivo de realizar la autoevaluación de la inadaptación personal, social, escolar, familiar y actitudes de ambos progenitores o cuidadores; consta de tres niveles de calificación: NIVEL I (3, 4 y 5 de primaria), Nivel II (sexto grado-segundo ESO) y Nivel III (tercer y cuarto ESO y población adulta), cuya fiabilidad es 0,83.

Listado de Síntomas Breves. Creado por De Rivera y Abuín en el 2012, para identificar y valorar los síntomas psicológicos y psicosomáticos en adultos, goza de validez de criterio y validez concurrente y su fiabilidad está entre 0,79 y 0,90.

Escala Multidimensional de Asertividad. Desarrollado por Flores y Díaz en el 2004, cuenta con consistencia interna 0,91 y validez, teniendo por finalidad evaluar el constructo asertividad, con relación al desarrollo de habilidades sociales, en tres dimensiones que son no Asertividad, Asertividad indirecta y Asertividad.

Test de Inteligencia Emocional Mayer-Salovey-Caruso. Instrumento desarrollado por Mayer, Salevy y Caruso en el 2016, para medir la ejecución de las tareas, resolución de problemas y habilidades emocionales, cuenta con una fiabilidad del 0,95 y validez de contenido, aparente y factorial.

Inventario Depresión Estado-Rasgo. Desarrollado por Spielberg en el 2008 para evaluar la Distimia estado, Distimia rasgo, Eutimia estado y Eutimia rasgo, teniendo validez de constructo y fiabilidad entre el 0,81 y 0,92; cabe resaltar que un rasgo hace

referencia a una estable condición que permanece en un sujeto y es su tendencia a comportarse en los diferentes momentos de su vida y un estado se comprende como una condición transitoria del ser humano y que puede cambiar con el tiempo.

Autoconcepto Forma 5. Creado por García y Musitu (2014) con el fin de evaluar diferentes aspectos del auto concepto a nivel social, académico/profesional, emocional, familiar y físico; su fiabilidad es del 0,85% y validez de contenido.

Inventario de Personalidad Neo Revisado. Desarrollado por Costa y McCrae (2002) para evaluar la personalidad normal, sus escalas son neuroticismo, extraversión, apertura, amabilidad y responsabilidad. Su validez de constructo muestra que las escalas de este inventario son medidas significativas de los constructos que se proponen contando con fiabilidad entre el 0,69 y 0,92.

Procedimiento

En una primera etapa se realizó la revisión empírica y teórica sobre las características psicológicas de los progenitores alienados; se puntualizaron los temas de la entrevista y se seleccionaron los instrumentos de medición para evaluar cada una de las pre-categorías y sub-categorías. En una segunda etapa se citó a los participantes, se les informó el objetivo de la investigación y el destino de los resultados, se obtuvo el consentimiento para la participación, y fueron entrevistados; en la tercera etapa se aplicaron los instrumentos Escala Multidimensional de Asertividad (en adelante EMA), Listado de Síntomas Breves (en adelante LSB-50), Test Auto Evaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil (en adelante TAMAI), Inventario Depresión Estado Rasgo (en adelante IDER), Test De Inteligencia Emocional Mayer-Salovey-Caruso (en adelante MSCEIT) y el Inventario De Personalidad Neo Revisado (en adelante NEO PI-R) teniendo en cuenta las

escalas neuroticismo, vulnerabilidad y altruismo. Posteriormente se prosiguió con el análisis cualitativo de las entrevistas a través de la categorización semántica encontrando categorías emergentes, que fueron confirmadas con la aplicación de la prueba Auto Concepto Forma 5 (en adelante AF-5) y con el análisis del factor responsabilidad y sentido del deber del NEO PI-R; la categorización semántica permite que desde las pre-categorías y las sub-categorías, por medio de una clasificación de la información recolectada durante las entrevistas, se realicen comparaciones a fin de organizar conceptualmente la información e identificar categorías emergentes presentes en los sujetos (Martínez, 2006). En la quinta etapa se realizó el análisis de las entrevistas e interpretación de los instrumentos efectuando los resultados de la investigación, para finalmente construir la discusión.

Consideraciones éticas

Acorde con los aspectos técnicos de la profesión, se salvaguardó la información obtenida en el proceso, respetando la dignidad y protegiendo el bienestar de los participantes como lo enuncia el artículo 5 de la resolución 8430 de 1993 y los artículos 49, 50 y 51 de la ley 1090 de 2006, referente al adecuado desarrollo de los procedimientos con personas y la protección de la identidad de los participantes; de esta forma cada participante dio su aprobación diligenciando el consentimiento informado. Asimismo, se tomó como referente al artículo 11 para comprender que la categoría de investigación fue sin riesgo, al ser un estudio donde se emplearon técnicas de investigación retrospectivas sin intervenir a los participantes, más bien se efectuaron entrevistas, cuestionarios y otros instrumentos de medición (resolución 8430, 1993).

Resultados

Luego del análisis de las pre-categorías y sub-categorías, se identificó en los participantes tres categorías emergentes (ver tabla 1), la primera fue pautas de crianza (recibidas por los participantes) comprendidas como aquellos conocimientos, costumbres y creencias de los padres sobre aspectos de desarrollo en sus hijos como salud, bienestar y formación (Jorge y González, 2017). La segunda fue relación paterno-filial definida como la relación de los progenitores hacia los hijos basada en la protección y el cuidado (López, Molina, Martínez & Frutos, 2012); y la tercera fue autoconcepto precisada como el conocimiento de una persona sobre sí misma en sus diferentes áreas como pueden ser a nivel emocional, personal, social o académico (García & Musitu, 2014).

Tabla 1. *Categorización progenitores alienados*

Pre-Categorías	Sub -categorías	Categorías emergentes
Adaptación	Adaptación personal Adaptación académica Adaptación social Adaptación familiar	Pautas de crianza Relación paterno filial Autoconcepto
Ansiedad	Respuesta a situaciones estresantes. Respuesta ante ideales de vida	
Asertividad	Transmitir a otros sus sentimientos Aceptación a posturas diferentes Exposición de sus creencias ante los demás	
Dependencia emocional	Dependencia afectiva Dependencia sexual	
Depresión	Disminución motivación funcional Alteración de la conducta por estado de ánimo Desinterés para disfrutar actividades	
Inteligencia emocional	Identificar emociones en otros Capacidad de analizar emociones Evolución de las emociones	
Pasividad	Percepción situaciones adversas Afrontamiento del proceso	

A partir de la aplicación de los instrumentos de medición, se realizó la respectiva calificación evidenciando sus resultados en la Tabla 2, para luego realizar la interpretación

de estos resultados conforme a lo evidenciado también en las entrevistas de cada participante.

Tabla 2. *Resultados de los instrumentos de medición aplicados*

Instrumento	Escalas	P 1	P 2	P 3	P 4
EMA T 40-80	Asertividad Indirecta	47	48	38	31
	No asertividad	36	36	35	40
	Asertividad	64	62	58	58
AF-5 Pc 30-70 N	Dimensión académica/laboral	90	95	98	90
	Dimensión social	40	80	90	50
	Dimensión emocional	70	70	70	80
	Dimensión familiar	50	80	80	60
	Dimensión física	40	80	80	80
LSB-50 Pc 20 - 80 N	Global	90	60	55	85
	Psicorreactividad	70	50	65	90
	Hipersensibilidad	30	60	45	75
	Obsesión compulsión	85	45	80	96
	Ansiedad	90	80	30	90
	Hostilidad	60	30	45	90
	Somatización	50	20	20	70
	Depresión	45	90	75	80
	Alteraciones del sueño	95	50	85	50
	Alteración del sueño ampliada	90	90	90	75
IDER PC <75 normal PC >75 Alto	Eutimia Rasgo	10	85	20	50
	Eutimia Estado	20	70	70	50
	Estado Total	45	70	80	40
	Distimia Rasgo	50	40	80	40
	Distimia Estado	10	95	85	1
	Rasgo Total	20	70	40	40
TAMAI MB Centil 1-5 B Centil 6-20 CB Centil 21-40 M Centil 41-60 CA Centil 61-80 A Centil 81-95 MA Centil 96-99	Inadaptación general	21-40	6-20	1-5	41-60
	Inadaptación personal	61-80	41-60	6-20	61-80
	Inadaptación escolar	6-20	6-20	1-5	6-20
	Inadaptación social	21-40	6-20	6-20	61-80
	Insatisfacción ambiente familiar	61-80	6-20	6-20	6-20
	Insatisfacción con los hermanos	6-20	6-20	6-20	6-20

	Educación adecuada Padre	61-80	41-60	61-80	61-80
	Educación adecuada Madre	61-80	21-40	61-80	61-80
NEO PI-R	Neuroticismo	53	55	58	57
T >65 MA	Extraversión	57	32	54	37
T 56-65 A	Apertura	43	69	37	50
T 46-55 M	Amabilidad	55	57	43	37
T 36-45 B	Responsabilidad	53	45	42	32
T <36 MB					
MSCEIT	Área experiencial	104	96	91	84
CI <70 necesita	Área estratégica	109	114	82	82
mejorar	Percepción emocional	106	87	90	99
CI 70 y 89 puede	Facilitación emocional	101	111	93	75
mejorar	Comprensión emocional	110	110	96	88
CI 90 y 110 CI	Manejo emocional	103	110	75	79
competente 111 y	Dispersión	94	109	109	103
T130 muy	Sesgo positivo-negativo	92	90	79	89
competente					
CI >130 experto	total	108	103	86	82

Participante 1

Adaptación. Los resultados obtenidos en el TAMAI, permitieron identificar que su inadaptación personal (Casi Alto, centil 61-80) refleja comportamientos de temor, miedo o intranquilidad, llegando a sentir malestares corporales que están relacionados con la tensión psíquica vivida mediante la elaboración de pensamientos negativos. Al respecto, en la entrevista, P1 reportó que se considera proactivo e interesado por sobresalir, frente a los conflictos con su expareja describió sentimientos de intranquilidad y temor, debido a que no contaba con las herramientas personales para actuar favorablemente ante la situación. La escala inadaptación escolar (Bajo, centil 6-20) evidenció satisfacción del participante con esta área y, según su discurso presentó agrado por su formación y desarrollo profesional. En la escala inadaptación social (Casi Bajo, centil 21-40) el desarrollo de conductas pro-sociales son ajustadas a la realidad social y al respecto P1 narró interés por las relaciones interpersonales desde su infancia. La escala insatisfacción familiar (Casi Alto, centil 61-

80), indicó situaciones de insatisfacción con el clima del hogar, lo cual según la entrevista correspondió en su infancia percibiendo negativamente la separación de sus padres.

Ansiedad. Según el LSB-50 esta escala (Pc90) reflejó temor, y en alteración del sueño (Pc90) indicando tensión ante problemas; al respecto, en la entrevista, P1 demostró que desde el desarrollo de conflictos con su expareja y distanciamiento con su hija tuvo modificaciones en su estilo de vida, respondiendo con cierta angustia e intranquilidad. Aun así, anterior al distanciamiento con su hija, P1 no presentaba signos de ansiedad en su estilo de vida.

Asertividad. Según el EMA con la asertividad indirecta (T47) puede tener enfrentamientos directos con otras personas, con la preferencia de expresar sus sentimientos, pensamientos y necesidades por medios indirectos. La dimensión asertividad (T64) reflejó la capacidad para relacionarse con otras personas, prefiriendo no generar discusiones con los demás. A partir de la entrevista se identificó que P1 en sus relaciones interpersonales es asertivo, aunque, con su expareja optaba por medios indirectos para no incrementar un conflicto y afectar a su hija, donde sus estilos de respuesta eran recurrir a la escucha para llegar a una solución.

Dependencia emocional. A partir del NEO PI-R en las facetas vulnerabilidad (Pc60) y altruismo (Pc60) se encontró en P1 adaptación social, aunque una dificultad al luchar contra situaciones de alta tensión, conllevándolo a depender de personas o situaciones, comprendiendo a través de su discurso la preferencia de P1 para adaptarse a las condiciones de terceros y no generar daños en la relación de pareja o parento-filial.

Depresión. Desde el IDER la depresión estado (Pc45) y la depresión rasgo (Pc20) indican que P1 ocasionalmente experimenta sintomatología depresiva que se relaciona con

la falta de mayor interacción con su hija. Se verificó con el instrumento LSB 50 (Pc45) confirmando que actualmente no presenta este síntoma; desde la entrevista en su vida no se encontraron rasgos depresivos, sino, la aparición de sentimientos de devastación y tristeza luego del distanciamiento forzado con su hija, describiendo melancolía y disminución en el interés por disfrutar de actividades cotidianas.

Inteligencia emocional. A partir de la interpretación del MSCEIT el puntaje total (Puede mejorar, CI108) indica que P1 responde con emociones positivas mediante un estilo de respuesta competente para percibir y responder, lo cual, se veía reflejado en disputas con su expareja, donde podía comprender qué situaciones le generaban malestar. P1 describió capacidad en su percepción emocional para reconocer sentimientos en otros a través de expresiones faciales y tono de voz, identificando sus respuestas emocionales y tratando de minimizar la emoción negativa de la otra persona.

Pasividad. Desde el NEO PI-R en la escala neuroticismo (T53) se evidencia una estabilidad emocional, con la posibilidad de presentar sentimientos negativos que no irrumpen con la adaptación al contexto social, caracterizando a P1 con tranquilidad y sosiego. Con la entrevista se confirmaron rasgos sociables, amigables y tranquilos con la tendencia a comportarse dentro de lo normal orientado a actuar con tranquilidad.

Pautas de crianza. Según el TAMAI en la escala educación adecuada padre (Casi Alto, centil 61-80) P1 identifica el estilo de crianza de su padre como educación asistencial-personal y permisivismo, en la entrevista se encontró que ese estilo le impedía ver la figura paterna con autoridad. Por parte de la escala educación adecuada madre (Casi Alto, centil 61-80), P1 percibió siempre a su progenitora con un estilo de educación asistencial y personalizada, confirmándose en la entrevista comportamientos conforme a la norma y

cuidado. Al provenir P1 de padres separados, no le permitía identificar reglas equitativas, aspecto que no desea repetir en su hija, aunque resalta el cuidado de sus padres hacia él.

Relación paterno-filial. Según el NEO PI-R la escala responsabilidad (Medio, T53) reflejó planificación, organización en su estilo de vida y estar adherido a los principios éticos cumpliendo con sus obligaciones morales, en este caso, frente a su hija describió su deber moral de cuidado para compartir en aras de brindarle seguridad y amor resaltando fundamental las figuras de ambos progenitores; se identificó en el discurso de P1 una intencionalidad en las conductas de su expareja hacia la separación del vínculo padre e hija, para lo cual tendió hacia la minimización de esas conductas.

Autoconcepto. A partir del AF5 la dimensión emocional (Pc70) reflejó en P1 control de algunas situaciones y emociones, así como desarrollo en habilidades sociales, autocontrol, sentimientos de bienestar y aceptación de iguales; durante la entrevista se reconoció como una persona responsable, estimado por sus compañeros y bajo comportamiento conflictivo. Frente a su autoconcepto físico (Pc40) describió dificultades de salud con la minimización de la vitalidad.

Participante 2

Adaptación. La escala inadaptación personal (Medio, centil 41-60) del TAMAI mostró una leve dificultad personal en P2 para aceptar algunas situaciones, pudiendo auto culparse por dificultades, ya que, su discurso versó el interés por mantenerse vinculado a temas laborales descuidando su desarrollo personal y afectivo. La inadaptación escolar y laboral (Bajo, centil 6-20) reflejaron satisfacción desarrollando competencias en su formación, efectuando un adecuado desempeño laboral con vínculos positivos hacia jefes y compañeros, además, la escala inadaptación social (Bajo, centil 6-20), P2 soportó ese sano

desarrollo, aunque luego de la separación con su hija optó por distanciamiento social sin sentir angustia. Existe una satisfacción con relación al ambiente familiar (Bajo, centil 6-20) a nivel general se encuentran vínculos familiares desde su infancia hasta el momento, describiendo cuidado, atención, roles de autoridad y apego.

Ansiedad. A partir del LSB 50, esta escala (Pc90) indicó algunas características del trastorno de ansiedad generalizada, con posibles sentimientos de temor, miedo y alteración del sueño (Pc95) debido a situaciones o estados ansiosos en P2. Conforme a la entrevista se encontraron sentimientos como miedo, ira, culpabilidad y volubilidad en la relación con su expareja y parento-filial, aunque no se encontró un patrón generalizado de ansiedad con anterioridad al distanciamiento con su hija.

Asertividad. Según el EMA la asertividad indirecta (T47) demostró que a P2 le es difícil tener enfrentamientos directos con otras personas, viéndose en la necesidad de expresarse preferiblemente por medios indirectos. En la entrevista se identificaron estrategias indirectas para expresarse, en donde, se muestra hábil socialmente; la dimensión asertividad (T64) mostró la capacidad para relacionarse con otras personas, aunque, con cierta dificultad para expresar algunos aspectos personales, y prefiriendo no generar discusiones con los demás, P2 tiende en algunas situaciones personales o laborales negociarlas y dialogarlas, para manejar asertivamente la situación.

Dependencia emocional. P2 desde el NEO PI-R en la faceta vulnerabilidad (T50) reflejó tendencia a mostrarse dependiente o desesperanzado, y según la entrevista se identificó la necesidad de establecer vínculos de apego con personas y actividades, para encontrar refugio en aspectos como consumo de sustancias y apegos a personas.

Depresión. Según el IDER la depresión estado (Pc70) y rasgo (Pc70) en P2 se han manifestado por medio de sentimientos de tristeza, angustia, culpa y desesperanza, con pérdida de interés en actividades diarias o la disminución de entusiasmo, presentando reacciones emocionales negativas de carácter temporal. En la entrevista describió P2 desinterés y sentimientos de tristeza en las diferentes acciones de su vida después del proceso legal adelantado, optando por mecanismos de evitación como sobrecarga laboral.

Inteligencia emocional. Su percepción emocional (Puede Mejorar, CI87) representó falencias en P2 para reconocer sentimientos en otros, y utilizar las propias emociones para resolver conflictos, dificultándole toma de decisiones, aunque P2 en su discurso reconoció que existen problemas con su inteligencia emocional y se le dificultaba en su relación de pareja abordar los conflictos o sospechar un próximo conflicto.

Pasividad: En el NEO PI-R la escala neuroticismo (T55) reflejó que P2 puede mostrarse ante ciertas situaciones tranquilo o relajado con un leve autocontrol y en la entrevista se confirmaron rasgos de una personalidad sociable, amigable y tranquila, con la tendencia a comportarse dentro de lo normal y socialmente aceptado, además de actuar con paciencia ante las situaciones adversas.

Patrones de crianza. Según el TAMAI en la escala educación adecuada padre (Medio, centil 41-60) P2 le reconoce un estilo de crianza permisivo reportando que pudo deberse a la carga laboral. En educación adecuada madre (Casi Bajo, centil 21-40), es posible que P2 reconozca en ella un estilo de crianza de protección y cuidado; en la entrevista P2 narró un desarrollo familiar adecuado, con buenos vínculos familiares.

Relación paterno/filial. Según el factor responsabilidad (T45) y su faceta sentido del deber (T60) del NEO PI-R, P2 se adhiere a sus principios morales y éticos, actuando de

manera correcta conforme a su rol paterno, describiendo que, compartía bastante tiempo con su hija narrando momentos de esparcimiento que fortalecían ese vínculo. Aunque según el discurso de P2 demostraba las acciones intencionales de su expareja, también se identificó la tendencia por minimizar esas conductas y referirse en buen sentido hacia su expareja mostrando la necesidad de un hijo por la presencia de sus ambos padres.

Autoconcepto. Según el AF5, P2 académica/laboralmente (Pc90) se reconoce como buen estudiante y trabajador con competencias adecuadas para el desarrollo de sus funciones. En cuanto a su autoconcepto emocional (Pc70), el participante reconoció que tuvo opciones para actuar mejor y que puede fortalecer el control de algunas situaciones; el participante se consideró una persona tranquila, competente y agradable.

Participante 3

Adaptación. Según el TAMAI la inadaptación personal (Bajo, Centil 6-20) indicó la ausencia de dificultades en el autodesajuste, percibiendo su vida como agradable, con pensamientos positivos y sin tensión, al respecto P3 narró sentirse a gusto con su estilo de vida. La inadaptación escolar (Muy Bajo, centil 1-5) indicó satisfacción por su desarrollo académico, describiendo en la entrevista una actitud de interés y orgullo por su formación. La inadaptación social (Bajo, centil 6-20) reflejó la capacidad de mantener positivas relaciones sociales, un control social y consideración hacia los demás con un cumplimiento a la norma; P3 en su discurso manifestó adaptación por su contexto social y lograr un ajuste en esta área. La insatisfacción con el ambiente familiar y los hermanos se encuentran bajos (Centil 6-20), reflejando en P3 agrado en su hogar y una buena relación entre sus padres.

Ansiedad. Según el LSB-50 esta escala (Pc30) ubicada en un nivel bajo indicó que ocasionalmente P3 puede sentirse intranquilo en su contexto laboral o social, pero, respecto

a sus momentos de descanso se encuentra alteración del sueño (Pc85) con algunas características de anhedonia o desesperanza; puesto que, en la entrevista demostró tener control ante las situaciones.

Asertividad. Según el EMA su estilo de respuesta que más lo caracteriza es, la asertividad (T58) con el intento de responder adecuadamente a las diferentes situaciones de su vida y manifestó la tendencia a controlarse porque se reconoce como una persona “explosiva” pero, en temas de relación con su expareja y referente a su hija solía responder de manera asertiva manejando un autocontrol.

Dependencia emocional. Según el NEO PI-R se identificó que mediante la vulnerabilidad (T71), P3 tiende a experimentar sentimientos de desesperanza, tensión y ser dependiente; tal vez en algún momento requería de la presencia de personas, pero hoy en día puede mantenerse sólo sin sentir angustia. Al respecto en la entrevista se encontró que reconocía depender de otras personas con anterioridad y mantenerse en contacto con los otros, donde requería el acompañamiento constante de terceras personas.

Depresión. Según el IDER la depresión estado (Pc80) reflejó en P3 afectación emocional, reacciones emocionales negativas y sentimientos de pérdida del entusiasmo. La depresión como rasgo (Pc40) mostró la tendencia de responder de manera negativa con alguna frecuencia, más no presenta trastornos del estado de ánimo. Presentó P3 afectación emocional por emociones negativas temporales, como pérdida del entusiasmo y estado de alerta. En la entrevista se identificó que luego de los conflictos con su expareja y separarse de su hija P3 experimentó desinterés por disfrutar la vida con la expectativa de recuperar el vínculo con su hija.

Inteligencia emocional. Su puntaje total (por mejorar, CI86) indica que P3 cuenta con la capacidad para identificar emociones, pudiendo fortalecer esta área de su vida para comprender con mayor facilidad y manejo de emociones. En la entrevista reportó que se considera una persona que piensa antes de hablar y suele comprender toda la información que se le brinda, se basa en la observación y el análisis emocional para resolver situaciones.

Pasividad. En el NEO PI-R a partir de la escala neuroticismo (T58) P3 tiene la competencia de mostrarse tranquilo ante ciertas situaciones, y, en la entrevista reportó actitudes de sociabilidad, pero con la preferencia a permanecer tranquilo y actuar con paciencia y sosiego esperando la actitud de la otra persona para él mismo actuar.

Patrones de crianza. P3 según el TAMAI y educación adecuada del padre y a la madre (Casi Alto, centil 61-80) identificó un estilo de crianza permisivo y asistencial, que, según la entrevista generó en P3 la percepción de restricciones o reglas en su proceso en donde siempre se basó en cumplir y actuar conforme a los valores.

Relación paterno/filial. Según el NEO PI-R P3 se caracteriza por altruismo (T49) y sentido del deber (T51) mostrando interés por trabajar y ser pulcro, que puede estar con una seguridad en sus logros descuidando otras áreas personales con relación al vínculo con la hija, porque, independientemente de la dificultad con su expareja, primó en su discurso el interés superior de la niña y compartir la mayor parte de su tiempo con ella. P3 optaba por la identificación de la importancia del rol materno en su hija, por lo tanto, su discurso se orientaba hacia un respeto por la progenitora.

Autoconcepto. P3 según el AF5 fue la dimensión académico/laboral (Pc98) percibida positivamente con un rol como estudiante y trabajador adecuado, identificando en sí mismo una buena autoimagen. Para la dimensión social (Pc90) presentó buenas

relaciones sociales, orientado a comportarse de manera amistosa y amigable. La dimensión autoconcepto físico permitió comprender que P3 se percibe a gusto consigo mismo a nivel físico y condición psicológica, lo que en su discurso narró como una persona dinámica, flexible, espontánea y comprometida.

Participante 4

Adaptación. Según la inadaptación personal (Casi Alto, centil 61-80) del TAMAI P4 presentó autodesajuste con tendencia a obsesiones, sentimientos de tristeza, pena y/o angustia reflejadas mediante molestias físicas. A nivel social (Casi Alto, centil 61-80) le es complejo establecer relaciones cercanas y, según su discurso prefiere relacionarse con pocas personas. Frente a la satisfacción con el ambiente familiar y los hermanos (Bajo, centil 6-20), hay satisfacción y percepción positiva de la relación de los padres describiendo un clima en el hogar que favoreció en su desarrollo personal.

Ansiedad. Según el LSB-50 esta escala (Pc90) reflejó en P4 sentimientos de temor o angustia en ocasiones, reflejados quizás en alteración del sueño ampliada (Pc75), demostrando intranquilidad en algunos momentos; en su entrevista se identificaron respuestas ansiosas luego del distanciamiento con su hija y, los conflictos con su expareja, lo cual generó también desconfianza y cautela en sus acciones cotidianas.

Asertividad. Según el EMA la escala no asertividad (T50) demostró que puede ser socialmente hábil para expresar sus ideas y pensamientos, intentando ser asertivo (T58) para reconocer situaciones de agrado o conflictivas y manejar las diferentes situaciones conforme a su desarrollo moral y, además P4 permite que él o la otra persona tome decisiones minimizando la posibilidad de un conflicto.

Dependencia emocional. Según el NEO PI-R P4 presenta vulnerabilidad (T66) y posiblemente en ocasiones sea dependiente de otra persona o situaciones, aunque quizás en su discurso resalte la independencia, pero, su estilo de vida y relaciones afectivas reflejaron la necesidad de tener contacto constante con otra persona, especialmente se evidencia en las relaciones de pareja anteriores.

Depresión. A partir el IDER los puntajes en depresión estado (Pc40) y rasgo (Pc 40) descartaron reacciones depresivas que permitan establecer trastornos y, se identificó durante la entrevista la disposición general para responder de manera positiva ante situaciones adversas de la vida y experimentar sentimientos de culpa, melancolía y desesperanza con raciocinio; aunque durante el distanciamiento de su hija vivenció sentimientos de devastación y tristeza.

Inteligencia emocional. Según el MSCEIT P4 desde el área estratégica (Puede mejorar, CI82) puede incrementar la capacidad de comprensión y manejo de las emociones. Mediante la percepción emocional (Competente, CI99) P4 tiende a reconocer sus propias emociones y las de otros para la resolución de conflictos, aunque la comprensión emocional puede mejorar con el fin de conocer el uso adecuado de emociones; y en su discurso se encontró la necesidad de analizar las situaciones y comprender de manera correcta una forma de respuesta positiva.

Pasividad. En el NEO PI-R según la escala neuroticismo (T57) P4 tiende a comportarse de una manera tranquila, pasiva, sin alteraciones en su comportamiento, reportando en la entrevista la preferencia de que las otras personas tomen la iniciativa en asuntos importantes para luego proponer ideas y adecuarse a la situación.

Patrones de crianza. Según el TAMAI la educación adecuada del padre y de la madre (Casi Alto, centil 61-80) reflejan la percepción de P4 sobre sus progenitores con un estilo de crianza asistencial, que según la entrevista se encontró basado en la autoridad, protección, amor y cuidado. En el discurso caracterizó que los patrones de crianza se fortalecieron específicamente el comportamiento adecuado en sociedad siguiendo normas.

Relación paterno/filial. Según el NEO PI-R la responsabilidad y altruismo (T37) reflejan interés por el bienestar de otro, sin embargo, en la entrevista P4 narró el esfuerzo por compartir con su hija de manera constante en actividades cotidianas, basado en una necesidad de cuidado, protección y apego, aunque luego del distanciamiento se ha dificultado el cuidado; P4 reconoció la función de la figura maternal en el proceso de desarrollo de su hija y como una figura importante en la crianza.

Autoconcepto. P4 en la dimensión académico/laboral (Pc90) se basa en la percepción positiva sobre su rol como estudiante y trabajador, identificando en sí mismo una autoimagen adecuada. Finalmente, la dimensión autoconcepto físico (Pc80) reflejó en P4 una percepción de gusto consigo mismo a nivel físico en cuanto a aspecto y condición vital, y, en la entrevista se describió como una persona vital y sana.

Discusión

Frente a los hallazgos encontrados, resulta importante mencionar las limitaciones del estudio, una de ellas fue la dificultad para seleccionar los participantes porque al contactar personas posiblemente vinculadas con PAF, aún no habían culminado el proceso jurídico en el ámbito de familia y/o penal, lo que dificultaba identificar con objetividad la presencia del fenómeno en sus casos. Por otro lado, se encontró que progenitores conscientes de encontrarse en un proceso de PAF no consideraron pertinente adelantar un

proceso legal ante la obstrucción del vínculo con sus hijos, optando por resolver la situación directamente con sus exparejas. Sin embargo, se logró tener el vínculo con los cuatro participantes, y, una ventaja con la investigación realizada fue el comprender que mediante los estudios de casos múltiples se logró la generalización analítica de la teoría (Martínez, 2006) permitiendo analizar las diferentes categorías en los participantes mediante entrevistas e instrumentos, para analizar diferencias y semejanzas en los participantes, quienes además consideraron relevante fortalecer el soporte teórico-empírico sobre las PAF para otros progenitores que puedan estar viviendo la situación que ellos atravesaron.

El estudio se realizó desde la postura de Linares (2015) con el interés por minimizar la dicotomía bueno-malo en las PAF, ya que, cada miembro de la familia ejerce un rol dentro del proceso, a fin de aportar una lectura más amplia frente al reconocimiento de las PAF como una forma de maltrato psicológico gestado al interior de la familia (Linares, 2015; Tejedor, 2012) y en donde, como lo enuncian Sousa y Brito (2011) son los dos progenitores co-responsables del desarrollo de estas prácticas generadoras de consecuencias en la familia toda vez que, tienden los progenitores alienadores a anular su pareja o expareja (Muñoz, 2010), olvidando en ocasiones que el mejor cuidador es aquel padre/madre idóneo. Respecto a los cuatro participantes se logró encontrar que fueron distanciados de sus hijos mediante conductas de las progenitoras descritas por López, Iglesias, García (2014), Sousa y Brito (2011) como obstrucción de visitas y contacto telefónico, desacuerdos sobre custodia, cuidado, y manutención además de la denuncia por abuso sexual por la que fueron procesados.

Conforme al análisis de los resultados, una de las características psicológicas es la adaptación enunciada por Maida, Herskovic, Prado (2011) y Poiares et al. (2016), la cual presentó dificultad en P1 y P4, quienes mostraron comportamientos de temor, miedo o intranquilidad, con la tendencia elaborar defensas en situaciones de elevado estrés. Aunque, respecto a la adaptación académica y laboral se encuentra un goce total en los cuatro participantes, reconociéndose como buenos trabajadores y estudiantes capaces de adaptarse a estos procesos formativos. La adaptación social en P1, P2 y P3 les permite relacionarse con otros positivamente y mantener vínculos sanos, mientras que P4 prefiere relacionarse con pocas personas; sin embargo los participantes en su discurso resaltaban que tendían a relacionarse con grupos reducidos para entablar relaciones más cercanas; lo que obedece a un rasgo de introversión o pasividad, característica enunciada por Kopetski (1998), Gordon, Stoffey y Bottinelli (2008), Maida, Herskovic, Prado (2011) y Poiares et al. (2016), e identificada en los cuatro participantes por medio de la escala neuroticismo (del instrumento NEO PI-R) y las entrevistas, donde los participantes reportaron actuar con tranquilidad y sosiego; además, en sus relaciones de pareja tenía como finalidad evitar conflictos optando por adaptarse a situaciones o personas asumiendo un rol de pasividad que les permitió desarrollar rasgos de dependencia emocional, característica identificada por Rodríguez et al. (2008) y que estuvo presente en los cuatro participantes, quienes, capaces de adaptarse socialmente, se les dificulta luchar contra el estrés vivenciado en el conflicto de pareja, conllevándolos a depender de personas con quienes exista un vínculo íntimo para abordar problemáticas o no perder un estilo de vida ya establecido.

Se pudo también encontrar un patrón evitativo en los cuatro participantes debido a que en asertividad, demostraron evitar discusiones, utilizando preferiblemente estrategias

indirectas, que los ayuden a no pasar por enfrentamientos, lo cual, sucedió en reiteradas ocasiones como estrategia de afrontamiento ante conflictos con su expareja. Así mismo, los participantes optaban por no tomar decisiones, ni mantener discusiones, siendo incompetentes para transmitir a otros sus sentimientos y exponer sus creencias; de esta manera, especialmente P1, P3 y P4 se caracterizan por ser competentes en la percepción emocional, reconociendo emociones por medio de lenguaje verbal y no verbal, identificando las respuestas emocionales, y tratando de minimizar la emoción negativa de la otra persona para dirimir el conflicto. Se resalta que P1 y P3 tienen mayor capacidad para comprender las emociones, por lo tanto, esta característica propuesta inicialmente por Maida, Herskovic, Prado (2011) y Poiares et al. (2016) no se cumple en todos los participantes.

Con relación a la presencia de rasgos depresivos enunciados por Maida, Herskovic, Prado (2011), Poiares et al. (2016), se identificó en P2 y P3 distimia estado (presencia de afectividad negativa) con sentimientos de tristeza, ansiedad, disgusto y soledad, con la probabilidad de haber experimentado estos sentimientos durante y después del distanciamiento con sus hijas. Por su parte, P2, P3 y P4 puntuaron elevado en eutimia estado (ausencia de afectividad positiva) teniendo continuidad en sus labores. Así que, se aclara que, con anterioridad al distanciamiento con sus hijas, no presentaban este rasgo como parte de su personalidad, aunque P3, con mayor intensidad en comparación de los otros participantes vivenció estados depresivos.

Respecto a la ansiedad, fueron identificadas en P1, P2 y P4 características manifestadas con posibles sentimientos de temor, nervios o volubilidad en algunos aspectos de su vida como en la relación de pareja y paterno-filial que pudieron generar alteración del

sueño como producto de la tensión ante situaciones estresantes e ideales de vida, como la alteración en la proyección a futuro de permanecer con sus hijas. En los estilos de vida no se encontró que la ansiedad formara parte de su personalidad, por lo tanto, esta característica se puede considerar como un efecto de las PAF, la cual pudo desarrollar en los participantes desconfianza optando por actuar con suspicacia, y prefiriendo en ocasiones permanecer solos o distantes.

Conforme a las tres categorías emergentes, la primera corresponde a patrones de crianza donde los participantes tienden a evitar que sus hijos crezcan sin un padre, y considerar que sus progenitores les brindaron las suficientes herramientas para un adecuado estilo de crianza, como, competencias de cuidado, protección, sentido del deber y valores, sin embargo, necesitaron mayor interacción familiar. La segunda categoría emergente, denominada relación paterno filial, necesaria para brindar aspectos de protección y cuidado (López, Molina, Martínez & Frutos, 2012), los participantes cuentan con las características responsabilidad y altruismo previo al distanciamiento, en donde tenían la oportunidad de brindarle a sus hijas cuidado y atención, describieron comportarse como progenitores responsables y afectivos, basados en el cuidado, la protección y la garantía de los derechos de sus hijas, favoreciendo un vínculo afectivo de apego con sus hijas. Como forma de demostrar ese cuidado, los participantes describieron un interés sobre el rol materno y paterno, manifestando que ambos roles son importantes en la crianza de los hijos, y, de esta manera, describieron en sus exparejas la intención de generar distanciamiento entre ellos y sus hijas, con la tendencia en común de minimizar esas conductas en aras de no incrementar conflictos. Finalmente, en la categoría emergente autoconcepto que refleja conocimiento sobre sí mismo (García & Musitu, 2014), se evidenció en los participantes autocontrol,

sentimientos de bienestar y aceptación, percibiéndose como personas competentes, a gusto, con sus estilos de vida, aprendizajes, formación académica, desarrollo laboral y sus características personales.

A partir del proceso de investigación no se confirmaron en los participantes todas las características propuestas por la comunidad científica en relación con la ansiedad, depresión, baja inteligencia emocional; empero, sí se identificó como común denominador, y de manera importante, asertividad, pasividad, introversión y dependencia emocional. Aunque el objetivo de la investigación no fue acerca de los efectos de las PAF, se identificaron signos de depresión, ansiedad reflejadas por conductas evitativas y de desconfianza hacia quienes los rodean.

Estos resultados abren un amplio abanico de aspectos que desde la investigación resulta importante e interesante indagar. En este sentido, realizar la caracterización del progenitor alienado dentro de las Prácticas Alienadoras Familiares en una muestra amplia, permitiría generalizar los resultados; además, resulta también de interés indagar sobre las consecuencias directas de las PAF en los miembros de la familia; otro aspecto de relevancia investigativa se relaciona con la evaluación de la incidencia de los factores culturales en tanto que la familia se debe a la cultura; así como abrir paso a la propuesta y puesta en marcha de programas de prevención e intervención psicojurídica que permitan la aparición de la problemática y faciliten el manejo de las consecuencias que esta genera en la familia y la sociedad. Finalmente, y atendiendo al planteamiento de Linares (2015) en el que argumenta que las PAF son el resultado de dinámicas familiares disfuncionales, resulta importante realizar estudios longitudinales que permitan evaluar la dinámica de familias

con características de este fenómeno, para conocer a profundidad el desarrollo y desenlace de la problemática.

Referencias

- Aguilar, J.A. (2008). El síndrome de alienación parental (S.A.P.): interferencias en las relaciones filiales. En Holgado, E., Aguilar, J.A., & Paz, I. *Recientes modificaciones legislativas para abogados de familia: modificaciones fiscales, el síndrome de alienación parental y previsiones capitulares*. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouniminutosp/reader.action?ppg=5&docID=3176815&tm=1537551379653>
- Amato, P. R. (2015). The consequences of divorce for adults and children: an update: *DRU. ISTR. ZAGREB*. doi:10.5559/di.23.1.01
- Constitución Política de Colombia. (1991). Asamblea Nacional Constituyentes. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html#1
- Baker, A. J. (2006). Patterns of Parental Alienation Syndrome: A Qualitative Study of Adults Who were Alienated from a Parent as a Child. *American Journal of Family Therapy*, 34(1), 63–78. doi:10.1080/01926180500301444
- Bolaños, I. (2008). *Hijos alineados y padres alienados: Mediación familiar en rupturas conflictivas*. Ed Reus. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=rrpUDwAAQBAJ&lpg=PA74&dq=actores>

- %20protagonistas%20del%20s%C3%ADndrome%20de%20alienaci%C3%B3n%20parental&hl=es&pg=PA74#v=snippet&q=progenitor&f=false
- Castillo, A. (2008). Dependencias emocionales, definición, tipos, perfil, diagnóstico y tratamiento. *Escuela transpersonal*. Recuperado de <http://escuelatranspersonal.com/wp-content/uploads/2013/12/dependencias-emocionales.pdf>
- Código deontológico y Bioético de la Psicología. (2006). Ministerio de la Protección Social. Recuperado de: <http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>
- Costa, P. T., & McCrae, R. R. (2002). *Inventario de personalidad Neo Revisado*. Madrid: Tea Ediciones.
- Dane. (2018). Estratificación económica. 23 octubre 2018. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/116-espanol/informacion-georreferenciada/2421-estratificacion-socioeconomica>
- Darnall, D., & Steinberg, B. F. (2008). Motivational Models for Spontaneous Reunification With the Alienated Child: Part I. *American Journal of Family Therapy*, 36(2), 107–115. doi:10.1080/01926180701643131
- De la Cruz, A. C. (2008). *Divorcio destructivo: cuando uno de los padres aleja activamente al otro de la vida de sus hijos*. Diversitas: Perspectivas en Psicología, vol. 4, núm. 1. Universidad Santo Tomás: Bogotá
- De Rivera, L., & Abuín, M. R. (2012). *Listado de síntomas Breve*. Madrid: Tea Ediciones.
- Díaz, M. (2011). *Habilidades de comunicación para la vida cotidiana*. Managua, Artes Gráficas.

- Echeburúa, E., & Muñoz, J. M. (2017). Boundaries between psychological intimate partner violence and dysfunctional relationships: psychological and forensic implications. *Anuales de Psicología*, 33(1), 18-25. doi:10.6018/analesps.33.1.238141
- Escapa, S. (2017). Los efectos del conflicto parental después del divorcio sobre el rendimiento educativo de los hijos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 158: 41-58. doi:10.5477/cis/reis.158.41
- Fariña, F., Arce, R., Novo, M., & Seijo, D. (2010). *Separación y divorcio: Interferencias parentales*. Sevilla, España: ASEMIP.
- Fermann, I. L., Chambart, D. I., Foschiera, L. N., Bordini, T. C., & Habigzang, L. F. (2017). Psychological examinations in lawsuits involving suspected parental alienation. *Psicologia: Ciencia e Profissao*, 37(1), 35-47. doi:10.1590/1982-3703001202016
- Flores, M. & Díaz, R. (2004). *Escala multidimensional de asertividad*. México D.F.: Manual Moderno.
- García, F., & Musitu, G. (2014). *Autoconcepto Forma AF-5*. Madrid: Tea ediciones.
- Gardner, R. (1985). Recent trends in divorce and custody litigation. *Academy Forum*. Volumen 29, (Número 2), pp. 3-7. Recuperado de <http://www.fact.on.ca/Info/pas/gardnr85.htm>
- Gardner, R. (2001) Parental Alienation Syndrome (PAS): Sixteen Years Later. *Academy Forum*. Recuperado de <http://www.fact.on.ca/Info/pas/gard01b.htm>
- Gardner, R. (2002). Síndrome de Alienación Parental vs. Alienación Parental: ¿Qué diagnóstico deben utilizar los evaluadores en niños- Custodia Disputas? *The*

- American Journal of Family Therapy*. Volumen 30 (Número 2), pp. 93-115. Recuperado de <https://www.fact.on.ca/Info/pas/gard02b.htm>
- Giraldo, R., & González, M.A. (2009). *Violencia familiar*. Bogotá: Universidad del Rosario. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=pE0J5B8JwMsC&lpg=PA226&dq=maltrato%20intrafamiliar&lr&hl=es&pg=PA226#v=onepage&q=maltrato%20intrafamiliar&f=false>
- Gómez, O., Martín, L., & Ortega, R. (2017). Pensamiento Psicologico; Cali Tomo 15, N.º 2, 67-78. doi:10.11144/Javerianacali.PPSI15-2.cpda
- Gomide, P. I., Camargo, E. B., & Fernandes, M. G. (2016). Analysis of the Psychometric Properties of a Parental Alienation Scale. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 26(65), 291-298. doi: 10.1590/1982-43272665201602
- Gordon, R. M., Stoffey, R., & Bottinelli, J. (2008). MMPI-2 Findings of Primitive Defenses in Alienating Parents. *American Journal of Family Therapy*, 36(3), 211–228. doi:10.1080/01926180701643313
- Greenhill, L. (2015). Parental Alienation: The Handbook for Mental Health and Legal Professionals. *Journal of the American Academy of Child & adolescent psychiatry*. Volume 54 , Issue 2, 151 – 152. doi:10.1016/j.jaac.2014.12.003
- Harris, L.J., Carbone, J.R., Teitelbaum, L.E., & Rebouché, R. (2014). *Ley y familia*. Wolters Kluwer.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.

- Hernández, P. (2004). *TAMAI, Test autoevaluativo multifactorial de adaptación infantil*. Madrid, España: TEA ediciones.
- Hernández, G.; Tapias, Á. C. (2010). Maltrato infantil: normatividad y psicología forense. *Diversitas*, [S.l.], v. 6, n. 2, p. 389-413. Disponible en: <<http://revistas.usta.edu.co/index.php/diversitas/article/view/251/420>>. doi: 10.15332/s1794-9998.2010.0002.12.
- Hernández, G. (2011). *Psicología jurídica iberoamericana*. Bogotá: Manual Moderno
- Jiménez, N., Salvador, Lima, J. S., & Lima, M. (2012). Relación entre variables familiares y el ajuste conyugal Relationship between family variables and conjugal adjustment. *Universidad de Sevilla*, 205-212. doi:10.1016/j.aprim.2017.02.012
- Jorge, E., & González, C. M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39–66. Doi: 10.18566/infpsic.v17n2a02
- Kopetski, L. (1998) Identifying cases of parental alienation syndrome: Part II. *The colorado lawyer*, vol. 27, no. 3 p 63-66, recuperado de <https://www.fact.on.ca/Info/pas/kopet98b.htm>
- Lago, V. M., & Bandeira, D. R. (2009). A Psicologia e as demandas atuais do Direito de família. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 29(2), 290-305. doi:10.1590/S1414-98932009000200007
- Linares, J. L. (2015). *Prácticas Alienadoras Familiares*. Barcelona: Gedisa.
- Lobo, A.C.; Espinosa, A.P.; Guerrero, J.A.; Ospina, V.H. (2016). *Psicología forense en el proceso penal con tendencia acusatoria. Guía práctica para psicólogos y abogados*. Bogotá: Manual Moderno

- López, R; Molina, A; Martínez, M^aE; Frutos, D; Molina T. (2012) Figura del padre en relación a la crianza: pasado, presente y futuro. *Cultura de los Cuidados*, doi: 10.7184/cuid.2012.32.02>
- López, T. J., Iglesias, V. E., & García, P. F. (2014). Parental Alienation Gradient: Strategies for a Syndrome. *American Journal of Family Therapy*, 42(3), 217–231. doi:10.1080/01926187.2013.820116
- Losada, V. (2015). *Familia y psicología*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Maida S. M., Herskovic, M. V. & Prado, A. B. (2011). Parental alienation syndrome. *Revista chilena de pediatría*, 82(6), 485-492. doi:10.4067/S0370-41062011000600002
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica *Pensamiento & Gestión*, *Universidad del Norte Barranquilla, Colombia*. núm. pp. 165-193, recuperado de www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf
- Mayer, J. Salevy, P. Caruso, D. (2016). *Test de inteligencia emocional Mayer-Salovey-Caruso*. Madrid: TEA ediciones.
- Muñoz, F. M. (2010). Qué debemos saber sobre el síndrome de alienación parental/What we should know about the parental alienation syndrome. *Acta Pediatrica Espanola*, 68(9), 437-441. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1508460071?accountid=48797>
- Muñoz, J. M. (2010). El Constructo Síndrome de Alienación Parental (S.A.P.) en *Psicología Forense: Una Propuesta de Abordaje desde la Evaluación Pericial*

- Psicológica. *Anuario de Psicología Jurídica*, vol. 20, 2010, pp. 5-14, doi: 10.5093/jr2010v20a2
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C. Tomado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Ordoñez, A; Cómitre, C. (2012). *La modificación de medidas tras la separación o divorcio. Respuesta de los tribunales en época de crisis*. Barcelona: Editorial Ley 57.
- Poiares, C., Urra, J., Echauri, J., & Martínez, A. (2016). *La Psicología Jurídica en Iberoamérica. Características de personalidad en padres y madres que viven alienación parental*. Madrid, España: EOS.
- Resolución número 8430 de 1993. Ministerio de Salud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Rodríguez, F; Bringas, C; Fariña; F. Arce & R. Bernardo, A. (2008). *Psicología jurídica. Familia y Victimología*. Oviedo: *Ediciones de la Universidad de Oviedo*.
- Rodríguez, D., & Valdeoriola, J. (2005). Metodología de la Investigación. *Universitat Oberta de Catalunya PID_00148555*
- Rueda, C. (2004). An inter-rater reliability study of parental alienation syndrome. *The American journal of family therapy*. 32: 391-403, doi: 10.1080/01926180490499864
- Sánchez, L. Torres, S., & Tapias, A. (2012). Reconocimiento de indicadores de alienación parental en operadores de Justicia de Bogotá, *Suma Psicológica*, doi: 10.14349/sumapsi2013.1354

- Seijo, D., Souto, A. & Arce, R. (2009). Separación y divorcio y su repercusión en la salud física y mental de los hijos. 227-2235, doi: 10.13140/RG.2.1.4990.4489
- Sousa, A. M., & Brito, L. M. (2011). Parental alienation syndrome: From the north-american theory to the brazilian new law. *Psicologia: Ciencia e Profissao*, 31(2), 268-283. doi: 10.1590/S1414-98932011000200006
- Spielberger, C. (2008). *Inventario de depresión estado/rasgo*. Madrid: Tea ediciones.
- Tejedor, A. (2012). *El síndrome de alienación parental una forma de maltrato*. Madrid: Editorial EOS.
- Vázquez, B. (2007). *Manual de psicología forense*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Weigel, D.J. & Donovan, K.A. (2006). Parental alienation síndrome: diagnostic and triadic perspectives. *The family journal: counseling and therapy for couples and families*. Volumen 14(Número 3), pp. 274-282, doi:10.1177/1066480706287893
- Zicavo, N., & Fuentealba, A. (2014). Resignificando la paternidad, crianza y masculinidad en padres post divorcio. *Revista de Investigación en Psicología*, p. 115-127, doi:10.15381/rinvp.v15i2.3693
-